

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.

Lunes 6 de febrero de 1860.

NÚM. 371.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.
Bedacíon de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Sale el sol á las 7 horas y 2 minutos.
Póñese á las 5 horas y 28 minutos.

Sale la luna á las 6 h. y 14 m. de la noche.
Póñese á las 7 h. y 40 m. de la madrug.

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.

Un número suelto 6 cuartos.

Anuncios cada línea 3 cuartos.

SECCION DE NOTICIAS.

ENCICLICA DE N. SANTÍSIMO PADRE EL PAPA PIO IX.

A nuestros venerables hermanos los patriarchas, primados, arzobispos y obispos y demás ordinarios de los lugares que estén en gracia y en comunión con la Sede apostólica.

Venerables hermanos: Salud y bendición apostólica.

No tenemos palabras suficientes para manifestarlos, venerables hermanos, el consuelo y la alegría de que nos hemos sentido animados en medio de nuestras grandísimas amarguras, al ver el testimonio brillante y admirable de vuestra fe, de vuestra piedad, de vuestra adhesión, y de la fe, de la piedad y de la adhesión de los fieles confiados á vuestra custodia, adhesión á Nos y á la Sede apostólica, y al ver el acuerdo tan unánime, el celo tan vivo, y la perseverancia en revindicar los derechos de la Santa Sede y en defender la causa de la justicia. Desde que por nuestra carta encíclica de 18 de junio del año último y por las dos alocuciones que poco después pronunciamos en consistorio, comprendisteis con el alma apesadumbrada los males acumulados en Italia sobre la sociedad religiosa y la sociedad civil, y los actos osados y abominables que la revolución dirigía, ya contra los principes legítimos de los Estados italianos, ya contra la soberanía legítima y sagrada que nos corresponde, á Nos y á esta Santa Sede, correspondiendo a nuestros deseos y deseos os apresurasteis sin el menor retardo y con un celo que no reconocía límites ni obstáculos a disponer que en vuestras diócesis se hiciesen rogativas públicas. No os contentasteis con dirigirnos cartas en las cuales revelabais vuestra adhesión y vuestro amor, sino que para gloria de vuestro nombre y de vuestra gerarquia, dejando oír la voz de los obispos, publicasteis escritos en los cuales se revelaba tanto la ciencia como la piedad para defender energicamente la causa de nuestra santísima religión y para condenar las empresas sacrilegas dirigidas contra la soberanía civil de la Iglesia romana. Defendiendo constantemente esta soberanía, habeis tenido á mucha gloria confesar y enseñar que por designio particular de la Providencia divina que rige y gobierna todas las cosas, dicha soberanía se ha concedido al Sumo Pontífice á fin de que, no estando sometido á ningún poder civil, pueda ejercer con la mayor libertad y sin impedimento alguno en todo el mundo el cargo supremo del ministerio apostólico que le ha confiado por virtud divina Nuestro Señor Jesucristo.

Instruidos por vuestras instrucciones y atentados por vuestro ejemplo, los hijos predilectos de la Iglesia católica han aprovechado y aprovechan todos los medios posibles para manifestarnos los propios sentimientos. De todos los puntos del mundo católico hemos recibido cartas cuyo número casi no tiene cuenta, firmadas por eclesiásticos y seglares de todas condiciones, órdenes y clases, firmas cuyo número asciende en algunas manifestaciones a centena-

res de miles, las cuales, manifestando los más entusiastas sentimientos de veneración y de amor hacia Nos y esta Catedra de Pedro, y la indignación que les causan los actos de osadía consumados en algunas de nuestras provincias, protestan que el patrimonio de San Pedro debe conservarse inviolable en toda su integridad y ser preservado de todo ataque.

Varios de los firmantes han consignado además con mucha erudición y fuerza de lógica esta verdad en escritos públicos. Estas brillantes manifestaciones de vuestros sentimientos y de los sentimientos de los fieles, dignos de toda honra y de todo elogio, y que se conservarán inscritos con caracteres de oro en los fastos de la Iglesia católica, nos han causado tal emoción, que en medio de nuestra alegría no hemos podido menos de exclamar: *Bendito sea Dios, padre de nuestro Señor Jesucristo, padre de las misericordias y Dios de toda consolación que nos consuela en todas nuestras tribulaciones.* En medio de las angustias de que estamos colmados, nada podía corresponder mejor a nuestros deseos que el celo unánime y admirable con que todos vosotros, venerables hermanos, defendéis los derechos de la Santa Sede, y esa voluntad energica con que obran con igual objeto los fieles que os están confiados. Ya podeis pues fácilmente comprender cuánto se aumenta cada día nuestra benevolencia paternal hacia vosotros y hacia ellos.

Pero mientras vuestro admirable celo y amor hacia Nos y esta Santa Sede, venerables hermanos, mientras los sentimientos analogos de los fieles templaban nuestro dolor, nos sobrevino por otro lado un nuevo motivo de tristeza. Por esto os dirigimos las presentes letras, para que en una cosa de tan grande importancia los sentimientos de nuestro corazón os sean conocidos nuevamente y de un modo muy claro. Recientemente, como muchos de vosotros ya lo habéis sabido, el periódico parisense titulado el *Monitor* publicó una carta del Emperador de los franceses en la que contestó a una carta nuestra, en que rogábamos encarecidamente a S. M. imperial que se dignase proteger con su poderoso patrocinio en el Congreso de París la integridad y la inviolabilidad del dominio temporal de esta Santa Sede y libertarla de una rebelión criminal. En su carta recordando cierto consejo que poco antes nos había dado relativamente a las provincias rebeldes a nuestro gobierno pontificio, el muy grande Emperador nos aconseja que renunciemos á la posesión de las citadas provincias, reconociendo en esta renuncia el único remedio, al presente desconocido de los negocios.

Todos vosotros, venerables hermanos, comprendéis perfectamente que el recuerdo del deber de nuestro elevado cargo no nos ha permitido guardar silencio después de haber recibido esa carta. Sin la menor demora nos hemos apresurado á contestar al mismo Emperador y con toda la libertad apostólica de nuestra alma, le hemos manifestado clara y abiertamente que no podíamos de modo alguno acceder á su consejo, porque lleva consigo insuperables dificultades, atendida nuestra dignidad y la de esta Santa Sede, atendido

nuestro sagrado carácter y los derechos de esta misma Sede que no corresponden á la dinastía de ninguna familia Real sino á todos los católicos. Y al propio tiempo hemos declarado que no podemos ceder lo que no nos pertenece, y que comprendemos muy bien que el triunfo que se concediese á los sublevados de la Emilia, sería un estímulo para cometer los mismos atentados por parte de los revolucionarios indígenas y extranjeros de otras provincias, cuando vieran el feliz resultado obtenido por los rebeldes. Y entre otras cosas manifestamos al propio Emperador, que Nos no podemos renunciar las citadas provincias, separándolas de nuestro dominio pontificio sin saltar á los solemnes juramentos que nos ligan, sin promover quejas y sublevaciones en el resto de nuestros Estados, sin hacer un agravio á todos los católicos, y por último, sin afectar á los derechos, no solo de los principes de Italia que han sido despojados injustamente de sus dominios sino también de todos los principes del mundo cristiano que no podrían ver con indiferencia la introducción de ciertos principios muy perniciosos.

No hemos omitido observar que S. M. no ignora por qué hombres, con qué dinero y con qué socorros los recientes atentados de rebelión han sido excitados y llevados á cabo en Bolonia, Ráveua y otras ciudades, en tanto que la granísima mayoría de los pueblos permanecía llena de estupor bajo el golpe de estas sublevaciones que en manera alguna esperaba y que de ningún modo se muestra dispuesta á seguir. Y a la vez que el serenísimo Emperador pensaba que nuestro derecho de soberanía sobre dichas provincias debía ser abdicado por Nos á causa de los movimientos sediciosos excitados allí de cuando en cuando, le hemos oportunamente contestado que este argumento no tenía valor alguno porque probaba demasiado, toda vez que semejantes movimientos han ocurrido muy frecuentemente en las diversas regiones de Europa, y en otras partes, y no nadie que no vea que no puede sacarse de aquél un legítimo argumento para disminuir las posesiones de un gobierno civil. No hemos omitido el recordar al mismo Emperador que nos había dirigido una carta muy diferente de su última antes de la guerra de Italia, carta por la que recibimos consuelo y alivio.

Y como, según algunas palabras de la carta imperial publicada por el periódico precitado, hemos creído tener motivo de temer que nuestras provincias rebeldes de la Emilia se mirasen ya como separadas de nuestra dominación pontificia, hemos rogado a S. M. á nombre de la Iglesia, que en consideración a su propio bien y a su utilidad, desvaneciese completamente nuestra aprehensión. Movido de esa paternal caridad con la que debemos velar por la salvación eterna de todos. Nos hemos recordado á su espíritu que todos deberemos un día dar una rigurosa cuenta ante el tribunal de Jesucristo y sufrir un juicio muy severo y que a causa de esto debe hacer cada uno lo que de si dependa para merecer mas bien la aplicación de la misericordia que la de la justicia.

Tales son, entre otras, las cosas que hemos contestado al muy grande Emperador de los franceses. Y Nos hemos creido deber comunicároslo, para que vosotros en primer lugar y todo el universo católico conozcais mas y mas que mediante la ayuda de Dios y según el deber de nuestro gravísimo ministerio, hacemos sin miedo todo lo que de Nos depende, y no omitimos esfuerzo alguno para defender valerosamente la causa de la religión y de la justicia; para conservar íntegro e inviolable el poder civil de la Iglesia romana con sus posesiones temporales y sus derechos, que pertenecen al universo entero; y finalmente para garantir la justa causa de los demás príncipes. Apoyado con el auxilio de Aquel que ha dicho: *Seréis oprimidos en el mundo; mas tened confianza, yo he vencido al mundo* (San Juan, XVI, 33), y bienaventurados los que sufren persecución por la justicia (San Mateo, V, 10), estamos dispuestos a seguir las ilustres huellas de nuestros predecesores, a poner en práctica sus ejemplos, a sufrir las mas duras y amargas pruebas, a perder hasta la vida, antes que abandonar en manera alguna la causa de Dios, de la Iglesia y de la justicia. Pero facilmente podeis adivinar, venerables hermanos, de qué amargo dolor estamos agobiados al ver la espantosa guerra que, con gran perjuicio de las almas, aslige nuestra santísima religión, y qué tormenta agita la Iglesia y a esta Santa Sede.

Podeis también facilmente comprender cual es nuestra angustia cuando sabemos cual es el peligro de las almas en esas provincias rebeldes de nuestros Estados, en las que pestilentes escritos commueven cada dia mas desplorablemente la piedad, la religión, la fe y la honradez de las costumbres. Vosotros pues, venerables hermanos, que habeis sido llamados a participar de nuestra solicitud, y que habeis atestiguado con tanto ardor vuestra fe, vuestra constancia y vuestro valor para proteger la causa de la religión, de la Iglesia y de la Santa Sede apostólica, continuad defendiendo esta causa con mas ardor aun y mayor celo; avivad cada dia mas el de los fieles confiados a vuestra solicitud, a fin de que, bajo vuestra guía, no cesen jamás de emplear todos sus esfuerzos, su celo y la aplicación de su espíritu en la defensa de la Iglesia católica y de esta Santa Sede, así como en la conservación del poder civil de esta misma Sede y del patrimonio de San Pedro, cuya conservación interesa a todos los católicos. Nos os pedimos principalmente y con las mas vivas instancias, venerables hermanos, que tengais a bien, en unión con Nos, el dirigir sin descanso, así como los fieles confiados a vuestra solicitud, las mas fervientes oraciones al Dios de toda bondad y de toda grandeza para que refrene los vientos y la mar, nos asista con su auxilio mas eficaz, asista a su Iglesia, se levante y juzgue su causa; para que en su bondad ilustre con su gracia celestial a todos los enemigos de la Iglesia y de esta Santa Sede apostólica; finalmente que por su virtud todopoderosa se digne conducirlos nuevamente a los senderos de la verdad, de la justicia y de la salvación.

Y a fin de que con esta invocación incline Dios su oído mas fácilmente a nuestras súplicas, a las vuestras y a las de todos los fieles, imploremos primero, venerables hermanos, la intercesión de la Inmaculada y Santísima Madre de Dios, la Virgen María, que es Madre amantísima de todos nosotros, nuestra mas fiel esperanza, protección eficaz y columna de la Iglesia, y cuyo patrocinio es el mas poderoso después de Dios. Imploremos también la intercesión del bienaventurado príncipe de los apóstoles, que Jesucristo. Nuestro Señor estableció la piedra de su Iglesia, contra la cual no prevalecerán jamás las puertas del infierno; imploremos igualmente la intercesión de Pablo, si hermano en el apostolado, y en fin la de todos los Santos que reinan con Jesucristo en los cielos. Conociendo, venerables hermanos,

toda nuestra religión sacerdotal que eminentemente os distingue, no dudamos de que os conformareis celosamente con nuestros deseos y nuestros ruegos. Y entretanto, como prueba de nuestra ardientísima caridad para con vosotros, Nos os concedemos con amor y desde el fondo de nuestro corazón, a vosotros mismos, venerables hermanos, y a todos los eclesiásticos y fieles seglares confiados a los cuidados de cada uno de vosotros, la bendición apostólica con la cual os deseamos la verdadera felicidad.

Dado en S. Pedro de Roma el 19 de enero de 1860, año 14 de nuestro pontificado.

Madrid 3 de febrero.

—Campamento de la Aduana frente a Tetuan 24 de enero de 1860.

Se estaba construyendo un fuerte estrella frente al campamento marroquí, y vinieron los moros a estorbar los trabajos; el 23, a las dos de la tarde, la acción se generalizó, atacando también por el frente de Tetuan las avanzadas de la división que está a vanguardia, que es la del general Ríos. El conde de Lucena acudió, estableció una batería al centro, y como las divisiones llamadas estaban lejos y el general en jefe solo tenía a su lado la caballería, osaron los moros venirse sobre la batería que tuvo necesidad de cambiar la dirección de sus fuegos, disponiéndose a la metralla.

Dos compañías de Baza que hacían fuego en guerrilla apoyando la batería, se vieron algo envueltas por la considerable fuerza enemiga que las atacaba con violento empuje. El general Ríos llegaba en este instante al campo (según nos han dicho) con el primer batallón de Cantabria; extendiéndose a la izquierda, lo restante de su división, cuyas compañías de cazadores estaban en fuego, varió Cantabria a la derecha, y desembocando por entre las piezas lanzóse a la carga sobre el enemigo llevando a su frente el general Ríos. Esta carga fue bizarrísima sobre terreno pantanoso, metido el soldado en agua hasta los muslos en muchos parajes; lleno el batallón de un ardor inexplicable, hizo cara a la morisma en confuso tropel, adelantándose todo el ejército mas de un cuarto y medio de hora. Magnífico espectáculo, un solo batallón en medio del ejército enemigo combatiendo bizarriamente a la vista de todos! El enemigo se reforzó y cobró aliento al apoyo de sus posiciones y lanza denodado su caballería e infantería sobre el batallón que tranquilo y sereno forma el cuadro a la voz del general que queda dentro de él, y sin disparar un tiro presentan sus bayonetas que tocan los enemigos con osadía inaudita; la caballería marroquí es rechazada, forma la columna rápidamente Cantabria y vuelve sobre el enemigo, siempre guiado por su entusiasta y bizarro general, que va explicando al soldado cuanto ha de suceder para que no le sobrecoja y sepa las formaciones que ha de tomar. Reforzado en esto, el general en jefe hace adelantar la caballería, y dos escuadrones apoyados al bizarro Cantabria, cargan por la derecha quedando el campo cubierto de enemigos a los que les coje una bandera, armas, jaiques y otros efectos.

La atrevida operación del general Ríos ha sido aplaudida por todo el ejército; generales y jefes, todos han felicitado a este general por su arrojo y buen cálculo y el mismo general en jefe arrojó al batallón de Cantabria diciéndole: «Habéis hecho tanto como pudieran hacer los primeros soldados del mundo.» En dos horas se ha conquistado el general Ríos un puesto en el ejército digno de su empresa. De su Estado mayor quedaron heridos tres jefes y oficiales y cinco caballos; al suyo le rompieron la anillilla de un bafazo.

—Campamento de Guad-el-Jelú 24 de enero

La acción de ayer fue muy bonita y nuestra caballería alcanzó a los contrarios muy bien. No pueden los moros con nuestro empuje.

Nos batimos infantería y caballería, pasando algunas con agua de una vara. Nada nos de-

tiene y siempre la victoria es por nosotros.

Le mando buenas monedas que he cogido a un moro.

—Campamento sobre el río Guad-el-Jelú 25 de enero.

Continuo sin novedad, y viendo los trabajos de fortificación y de trinchera como avanzan, no tanto como yo quisiera, al menos con la celeridad que permite lo grande y estenso de dichas obras, que son construidas con acierto y mucha inteligencia.

La acción de ayer fué gloriosa y digna de ser muy considerada, no solo por la derrota que sufrieron los moros, sino por las circunstancias que voy a explicar. Los moros del Rif llegaron el día antes a Tetuan y echaron mil bravatas, diciendo que venían a tirarlos de cabeza al mar y unidos con los que ya había, embistieron por la tarde a nuestras avanzadas disparando sus espingardas. Llegados nosotros al punto en donde se había iniciado la acción, nos encontramos con que el magnífico llano que teníamos enfrente estaba cortado por infinitud de pantanos y lagunas que formaban la línea de separación de la morisma. En este estado el jefe dispone las columnas de ataque y da la señal de avanzar, avanzando él con nosotros, y nos metimos en las lagunas con agua hasta las rodillas; la infantería avanzó también metiéndose con agua hasta la cintura y el pecho, cuidando de poner las cartucheras arriba; y de esta manera atravesando todos los obstáculos fuimos derrotando al enemigo que fué alejado por la caballería que los cargó admirablemente.

Lo mas sorprendente fué ver la artillería de tiro como pasó las piezas al traves de aquellos sitios y el brio de los soldados que las condujeron. Había delirio de entusiasmo.

Sorprendido y derrotado el grueso de los moros, apelaron a la fuga, y nosotros los perseguimos hasta meterlos dentro de las puertas de Tetuan. Les tomamos un estandarte amarillo.

—Hechos leido con emoción las siguientes líneas que dirige uno de los correspondentes en el ejército.

«Desde que pasamos de Ceuta, las escenas de la vida doméstica pertenecían para nosotros a la esfera de los recuerdos, pero así que hemos ido dejando atrás esos montes regados de sangre, y el hogar, siquiera sea pobre o desamparado, huido apareciendo a nuestros ojos. Por aquí ya se ven algunas miserables chozas rodeadas de tierras cultivadas; pero sus pobres moradores las han abandonado a nuestra aproximación. En una de estas chozas fueron sorprendidos por nuestros soldados dos niños que dormían apaciblemente, en tanto que su madre andaba por los montes cuidando algún ganado para ganar su sustento y el de sus tiernos niños. Al despertar estos y encontrarse con nuestros soldados, se asustaron y trataron de esconderse; pero una caricia bastó para tranquilizarlos y aun para que se hicieran amigos de los soldados.

Cuando su madre asomó por las crestas inmediatas y vió su choza invadida por los cristianos, no buyó á pesar de la terrible idea que los moros tienen de nuestra humanidad; acudió valerosamente adonde estaban sus hijos, pidiendo con la eloquencia de las lágrimas que no se les arrebataran ni les diese muerte. El general O'Donnell, ante quien fueron conducidos sin hacerles daño, alguno la mora y sus inocentes hijos, mando ponerlos en libertad, y aun dulcificó su miseria con una gratificación. La pobre mujer iba llorando de agradecimiento y de alegría y yo también sentí húmedos los ojos al presenciar esta escena.»

—Asegúrase que se han presentado al general O'Donnell emisarios de los judíos de Tetuan, suplicándole en nombre de estos que no se bombardee el barrio en que habitan, y protestando su adhesión a los españoles.

—Según el despacho telegráfico del general en jefe, el hermano del emperador de Marruecos ha llegado á Tetuan.

A esta noticia podemos añadir la que hoy ha circulado en Madrid con bastante crédito de haber pasado el gobernador de Gibraltar á visitar nuestro campamento. Si el hecho es cierto, no carece de importancia y tal vez haya dado en parte origen á los rumores de negociaciones, ó mejor dicho, á los deseos de negociaciones que alimenta el emperador de Marruecos y de que se hace eco la *Patria* recibida ayer.

Sea de ello lo que quiera y ora haya ido el gobernador como simple curioso á examinar el estado de nuestro ejército, de que tan brillantes elogios hace la prensa inglesa, ora tenga su viaje algún objeto político, nosotros tenemos la seguridad de que la honra y la dignidad de la patria no se menoscabará en manos del hábil caudillo, que al par que general en jefe del ejército, es presidente del Consejo de ministros y por consiguiente iniciador y responsable de la política del gobierno.

—Aun cuando no conceptuamos, necesario, por ahora, insistir acerca la conducción por el vapor *Mallorquin* de un crecido número de heridos de los cuales algunos murieron en el camino, copiamos á continuación el siguiente suelto tomado de una correspondencia del campamento, que viene á corroborar lo que acerca este punto tenemos manifestado.

Dice así:

«Hoy sale para Ceuta el vapor *Duero* con unos 150 enfermos. He observado que en estas conducciones, aun cuando la travesía sea á Málaga ó á Cádiz, no va en ellas ni un solo practicante. Rara es la conducción en que no se muere en la travesía algun paciente que lo hace en el estado mas infeliz de abandono, privado no solo de los auxilios corporales, sino hasta de los espirituales. Para cada buque que sale con enfermos debía nombrarse, aun cuando fuese por turno de cuerpos, si es que no los hay en las divisiones, un facultativo, un farmacéutico y un capellán para asistirlos, y que los moribundos no carecieran del último consuelo que pueden recibir en este mundo.

—Los trabajos preparatorios para el ataque de la plaza de Tetuan, continúan con extraordinaria actividad.

Tetuan no está muerta, por más que digan. La bandera roja que se ostenta de vez en cuando en su castillo; los disparos que en su recinto se hacen á guisa de telégrafo árabe, las nuevas fortificaciones construidas, revelan que se preparan para recibirlas.

—Se halla en esta corte el Sr. D. José Casadesas, capitalista y persona muy conocida en el principado catalán por su ilustración y por el impulso que ha dado en su país á muchas empresas industriales. El Sr. Casadesas viene llamado por el gobierno para el arreglo de cuestiones que interesan al porvenir del Principado.

—Los rumores sobre negociaciones de paz continúan siendo objeto de muchas conversaciones y no falta quien se atreve á indicar las bases del tratado. Los que de este modo se explican deben hallarse dotados de un don de profecía muy extraño en estos tiempos. Nosotros hemos manifestado antes de hoy lo único que hay de exacto en este particular. Es mas, á poco que se reflexione, podrá fácilmente conocerse que los rumores en asuntos de este género deben ser cuando menos prematuros. Teniendo en cuenta los motivos que han provocado la guerra, los sacrificios que nos ha costado en sangre de inestimable precio y en recursos de todas clases; cuando contamos nuestros triunfos por los hechos de armas de nuestro ejército; cuando nos encontramos frente á los muros de Tetuan y tal vez con la seguridad de que antes de mucho se halle en nuestro poder, aumentando el número de las ventajas que nos abonan no es presumible que el gobierno de S. M., como lo hemos indicado

antes de hoy, se preste á entrar en convenciones, cuyas bases nos han de ser tanto mas favorables cuanto mas apurado se vea el gabinete del imperio marroquí. No, la razón y el derecho van grabados en los lienzos de nuestras banderas: el país entero se presta voluntario y entusiasta á verter su última gota de sangre e invertir su ultimo real para convencer á las hordas africanas y al universo entero de que estimamos en mucho nuestra honra y no sufriremos ultrajes impunemente. Cuando por parte de Marruecos tengamos todas las seguridades que debemos y podemos exigir para lo sucesivo, y haya pagado en lo que vale el agravio que nos ha influido, entonces serán escuchadas sus ofertas y aceptadas las que sean bastantes á satisfacernos. Estos son los deseos generales, ésta la justicia, y de acuerdo con esta y con aquellos obrará el gobierno de S. M. conociendo como conoce perfectamente sus deberes, y sabiendo, como saldrá, aprovechar la ventajosa posición en que ha sabido colocarse.

—Ya debe hallarse en Madrid el moro prisionero que va á ser presentado a S. M. la Reina.

—En la acción del 23 momentos antes de formar el cuadro el batallón de Cantabria, este se hallaba casi colocado bajo el campamento enemigo y los oficiales se entretenían en beber alguna copa de ginebra, cuando uno de ellos presentó la copa a su general. El general Ríos, que no bebe licor alguno, tomó la copa en su mano, y dirigiéndose á todos sus soldados, exclamó: «Yo no bebo; pero hoy lo hago por el valor de todos vosotros; y espero que lo demostres haciendo huir al enemigo.» En seguida llamó á uno de los soldados y partió con él la copa. El batallón de Cantabria no tardó en demostrar á su general su arrojo e impavidez en frente del enemigo.

Paris 21 de enero.

Los diarios de la mañana publican un parte telegráfico copiado del *Times*, según el cual antes de finir la corriente semana se firmará el tratado entre Francia e Inglaterra.

El *Times* se sirve de una palabra impropia, puesto que no se firmará tratado de comercio entre las dos naciones. La palabra diplomática es la de *convenio*. Este documento se limitará á especificar las reducciones de los aranceles aplicadas á los diferentes artículos del comercio internacional. Creo además que las negociaciones entabladas entre ambos gobiernos los han puesto completamente de acuerdo, pero á tenor de lo que he oido decir, dudo que el convenio sea firmado antes de la reunión del Parlamento inglés.

El *Constitutionnel* quiere anticiparse á explicar sus ideas económicas. «Si, dice, llegaremos hasta á apoyar, aun en lo que á nuestros ojos podría parecer una medida prematura, al gobierno que merece todas nuestras simpatías y toda nuestra admiración.» Ciertamente que al *Constitutionnel* jamás se le había pedido tanto.

Al *Morning Herald*, le escriben de Milán con fecha del 15, que el dia anterior los habitantes de aquella ciudad fueron víctimas de un chasco pesado. Fijándose ya la hora en que entrarian en la ciudad los 600 valientes húngaros que un periódico dijo habían entrado por la parte de Cremona, toda la población se hallaba aguardando en las inmediaciones de la puerta de Roma para hacerles una ovación. Despues de muchas horas se supo que el verdadero número de húngaros que se habían pasado era el de 6, que por un atrevido cálculo de multiplicación, se había hecho subir al de 600.

Paris 30 de enero.

El *Univers* que ha sido suprimido en virtud de una medida autorizada por la legislación vigente, es el cuarto periódico que ha sufrido esta desgracia desde el advenimiento del Imperio. Los otros tres fueron la *Asamblea Nacional*, el *Español* y la *Revista de Paris*.

El *Monitor* anuncia esta mañana la muerte de la gran duquesa de Baden. Estefanía Adriana de Beauharnais, había nacido en 28 de agosto de 1789, era hija adoptiva de Napoleón I, y casó en 1806 con el gran duque de Baden, primo hermano del gran duque actual. La difunta era tia del emperador Napoleón III; después de los sucesos de 1815 prestó grandes servicios á la familia de los Bonapartes, y todos los miembros de la misma le prestaban una especie de respeto filial.

La *Patria* dice, que según noticias particulares que ha recibido los autores bien conocidos del movimiento ante-anexionista que allí ha tenido lugar, se hallan en oposición formal con la opinión de la inmensa mayoría de los habitantes de aquel país.—*T*

EL CORREO. SECCION COMERCIAL.

Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.

Dia 3.—De Barcelona en 3 días laud S. Antonio, de 58 ton., pat. Antonio Pieras, con 6 marineros, trigo y harina.

De Palamos en 5 días laud Carolina, de 27 ton., pat. Bartolomé Bover, con 5 mar., 1 pasajero y obra de barro.

De Mahón en 3 días laud Carmen, de 26 toneladas, pat. Matias Garcias, con 4 mar., 1 pasajero, lana y efectos.

De id. en id. laud S. José, de 28 ton., pat. Guillermo Pujol, con 5 mar., trigo y efectos.

Dia 4.—De Mahón en 1 dia javeque Catalina, de 62 ton., pat. Pedro José Sastre, con 6 mar., 20 pas. lastre y efectos.

Buques despachados.

Dia 3.—Para Sthora laud Sangre, de 64 toneladas, pat. Juan Moll, con 7 mar., vino y efectos.

Para Argel tartana S. José, de 52 ton., patron Jaime Pujol, con 6 mar., 1 pas. vino y efectos.

Dia 4.—Para Valencia laud Providencia, de 57 ton., pat. Pablo Ramón Martí, con 5 mar., 1 pasajero y azúcar.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Romualdo abad y San Ricardo rey de Inglaterra.

Cultos.—Para mañana martes.—En la iglesia de la Congregación de S. Felipe Neri á las cuatro de la tarde se cantarán misas solemnes en preparación á la festividad de S. Juan de Mata.

ALCANCE.

A la hora bastante avanzada ha llegado á este puerto en la tarde de hoy el Vapor Jaime 1.º procedente de Valencia e Ibiza, el cual ha venido muy escaso de noticias, pues solo nos ha traído el parte telegráfico del que se desprende que el dia 3 del actual no ocurría novedad en el campamento. A continuación lo hallarán nuestros lectores.

Gobierno de la provincia de Valencia.

El Excmo. Sr. ministro de la gobernación, en despacho telegráfico expedido á las dos y treinta minutos de la tarde, recibido á las seis de la noche, me dice lo que sigue:

Campamento de Guat-el-Jelú á las diez de la mañana del dia 3 de febrero.

No ocurre novedad. El ejército está racionándose hoy y mañana probablemente marchará sobre Tetuan.

Lo que se hace saber al público para su conocimiento.

Valencia 4 de febrero de 1860.—Cayetano Bonafós.

Por todo lo que va sin firma.

El Srio. de la redacción.—Juan Vilatlonga.

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAN RIFA

EXTRAORDINARIA EN FAVOR DEL BIZARRO EJERCITO EXPEDICIONARIO DE AFRICA.

La comision de señoras creada en Barcelona al efecto de procurar recursos en beneficio del mismo, acaba de obtener del gobierno de S. M. una señalada muestra de deferencia con la autorizacion que ha recibido por Real orden de 30 de noviembre ultimo publicada en los periodicos de esta capital, para efectuar dicha rifa.

Al solicitarla lo hizo esta comision con el fin de establecer un medio de contribucion voluntario, al alcance de todas las fortunas, de manera que cada cual pueda contribuir con su obolo para un objeto tan patriotico, sin ostentacion, jactancia, odiosidad ni escrupulo de ninguna especie.

La comision no necesita excitar el entusiasmo del pais porque el objeto es santo y nadie dejara de contribuir en poco o en mucho para recompensar á tan valerosos soldados, que esponen su existencia para vengar el honor nacional, que derraman su sangre sacrificandola gustosos en aras de la patria, y que dejan tal vez á sus familias desgraciadas, huérfanos y necesitados, al solo amparo de los generosos y caritativos españoles.

BASES Y CONDICIONES DE LA RIFA.

El maximum de billetes será de 300,000 numerados desde el 1 al 300,000.

Cada billete vale **Rs. 4 uno.**

Los premios o suertes, si se expenden todos los 300,000 billetes, serán:

Primer premio.—Una bala de cañon de oro de valor Rs. 100,000. Lo ganará el primer número que salga.

200 premios de una bala de cañon de plata, cada uno de valor Rs. 300. Ganará un premio de estos cada uno de los 200 números que salgan despues del primero.

100 premios de objetos varios de productos del pais de valor cada uno proximamente Rs. 200. Ganará un premio de estos cada uno de los 100 números que salgan despues de los anteriores.

Ultimo premio.—Una bala de cañon de oro de valor Rs. 20,000. Lo ganará el ultimo numero que salga.

Total 302 suertes o premios.

Estos premios disminuirán en la proporcion o valor correspondiente, si se vendieran menos billetes de los 300,000 que sirven de base á esta Rifa, y en consecuencia solo entrarán en sorteo los billetes que se hubiesen emitido.

El sorteo será luego que se hayan ven-

dido los 300,000 billetes expresados, o antes si así lo acordare la autoridad superior de la provincia; de todo lo que se dará el oportuno conocimiento al público.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y días del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100 pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id; de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la expedicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres. Figueras Vilar y Compañia que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 21 y plaza de las Coquinas núm. 80.

A la Novedad.

Calle de Santo Domingo núm. 23 esquina á la Zapatería.

Se ha recibido un gran surtido de paraguas de seda de color verde, azul y encarnado á 9 pesetas uno, otras varias clases desde el infimo precio de 3 1/2 á 50 pesetas uno.

Zapatos de goma para Sra. á 14 rs. par y á 19 rs. para caballero, brazaletes de todas clases, alfileres idem. para pecho de señora para la cabeza y para corbatas, cigarreras, portamonedas de novedad, bolsas de mano para señora, ricos jarros de porcelana, relojes, de sobre mesa todo de exquisito gusto, navajas, tijeras, cortapiamas, compases con piezas de dibujo, juguetes y otros muchos articulos de utilidad y elegancia.

Baratura sin igual de paños.

El público de Palma que ha experimentado la gran baratura de los paños de la tienda de la calle de S. Miguel, de hoy en adelante, hasta la salida del próximo correo, hallará en la misma otra mayor de los efectos en ella existentes.

Gran Barato.

Teniendo que marchar para su pais, el dueño de la tienda de la cuesta de la pescaderia, casa de madera, ofrece al público una grande rebaja en sus géneros, que son los siguientes, paños de varias clases, castores, cueros satenes; tambien encontrarán género para raglunes y castor negro á 6 rs. palmo y paño negro y café para capas á 4 rs. palmo.—Se advierte que solo permaneceremos en esta 8 dias.

Aviso.

Se han recibido ejemplares del Anuario económico-estadístico de España, obra utilissima para toda clase de personas y que ofrece datos estadisticos sumamente curiosos. Dichos libros se venden al infimo precio de 6 rs. cada uno y las personas que gusten adquirirlos podrán entenderse con el portero mayor del Gobierno de esta provincia D. Francisco Palmer.

Economía.

Las ventajas de poder comprar un combustible tan bueno como el carbon de leña por un tercio ó la mitad del precio de este, no se halla bastante apreciado por el público. Esto proviene sin duda de que su uso exige una pequeña variacion en los hornillos de muy poco coste; la sociedad del gas ofrece dar gratuitamente á las personas que deseen servirse de este combustible las instrucciones necesarias para su debida aplicacion.

En Barcelona el coke se emplea en las cocinas de los particulares, foudas, hospitales, cuarteles, fabricas de dulces, para las destilaciones, pasteles, tintoreras, curtidores, herreros, con especialidad para los clavos, fundidores de metales etc. etc.

Los precios son:

Coke de primera calidad grueso á 12 rs. el qq.
Id. de segunda id. mediano á 8 id. id.
Id. de tercera id. menudo á 5 id. id.

Los pedidos pueden hacerse á las oficinas de la sociedad del alumbrado de gas, cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 76, piso principal, de diez de la mañana á las dos de la tarde.

A los Sres. Propietarios.

Hasta el dia no se habia descubierto el modo de esterminar la humedad concentrada en las paredes ó en el suelo de los edificios; pero de hoy mas, ya no podemos decir otro tanto. Por medio de un ingrediente llamado, Barniz anti-húmedo, recientemente descubierto y que ha sido ensayado, con resultados los mas halagüenos, en varias ciudades de Francia, especialmente en Marsella, en donde por su situacion hay bastante humedad: se garantiza y promete hacer desaparecer por completo toda clase de humedad por vieja y grande que sea. Añadiendo á este beneficio el de ser sumamente económica su aplicacion.

Los señores que quieran honrarnos con su confianza pueden dirigirse á Mr. Serre, Pórtico de Santo Domingo núm. 38, ó á Mr. Th. Masbou, calle Nueva del Carmen núm. 28 principal, frente del Cuartel del Carmen.

Aviso.

En la tienda de Francisco Roca, situada en la Llongeta se ha recibido un gran surtido de linternas de fumar, de los llamados de nitro y otras clases. Todos son de superior calidad y de las mas acreditadas fábricas de Alcoy, como las de Ridaura, Botella y demás, cuyos productos ventajosamente conocidos en esta ciudad son apreciados como se merece. Así pues, las personas que gusten surtirse, en esta tienda encontrarán las marcas de El Caballo, La Campana, El Pez, El Barómetro, La Llave del saber, La Palma y otros. Igualmente se encontrarán cerillas fosfóricas de todas dimensiones á precios equitativos, y un surtido de cofres de diferentes tamaños adecuados para la extraccion de calzado ó otros objetos.

Venta.

Se vende un buen caballo árabe de 5 años y 8 palmos. Banco del aceite 49.

Nodriza.

Una de 24 años y la leche de 12 dias desearia criatura para criar en su casa que la tiene en Sta. Eugenia. En esta imprenta darán razon.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes

PALMA

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA
Cerca del Correo.

P.O.D.E.

Juan Villalonga